

Comisión de Carrera Profesional

Estimada comunidad universitaria:

El tercer periodo de recepción, para solicitudes de valoración para puntos de carrera profesional, por concepto de publicaciones, obras científicas, artísticas y profesionales, y otras certificaciones (idiomas, premios, etc.) se habilitará:

- Del martes 20 al viernes 30 de agosto de 2024

Todo trámite debe realizarse de forma digital al correo indicado e incluir el formulario correspondiente, debidamente completo y firmado.

Contacto: CCP@uned.ac.cr / 22343236 ext. 3909

<https://www.uned.ac.cr/consejouniversitario/interes-institucional/dependencias-adscritas>

